

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10503** *PROYECTOS Y OBRAS MAYFE, S.L.*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 49/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Pavlo Voronuch contra la empresa Proyectos y Obras Mayfe, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Proyectos y Obras Mayfe, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 2.653,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A090029070-1